



Santiago, 08 de febrero de 2024
CMF/048/2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho Esencial.

De mi consideración;

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas para Bancos (RAN), y complementando el hecho esencial informado con fecha 1 de febrero de 2024, informo como hecho esencial que, con esta fecha, el Banco ha cerrado exitosamente la colocación de bonos sin plazo fijo de vencimiento computados como capital adicional nivel uno, emitidos en el mercado internacional, por un monto total de US\$ 500.000.000, a una tasa de 8,75% anual.

La emisión de los referidos bonos fue aprobada en sesión ordinaria de Directorio de 26 de septiembre de 2023, complementada por acuerdo adoptado en sesión extraordinaria de 11 de enero del año en curso; autorizada por esa Comisión mediante Resolución Exenta N° 1.240 de fecha 29 de enero de 2024; y realizada al amparo del programa de emisión de bonos de mediano plazo (*Medium Term Notes Program*) del Banco, de fecha 13 de junio de 2023, actualizado con fechas 9 y 29 de enero de 2024.

Los mencionados bonos fueron colocados conforme a las disposiciones del artículo 55 bis del Decreto con Fuerza de Ley N° 3, que contiene la Ley General de Bancos, y las regulaciones emitidas por esa Comisión, especialmente en los Capítulos 21-2 y 13-34 de la RAN, y bajo la Regla 144A y la Regulación S de la Ley de Mercado de Valores de Estados Unidos de América, sin que hayan sido objeto de registro en esta última jurisdicción.

Esta transacción representa un importante hito para el Banco y para el sistema financiero chileno, ya que constituye la primera colocación de instrumentos de esta naturaleza realizada por un banco local con inversionistas en los mercados de capitales internacionales, y refleja el compromiso del Banco por adoptar los estándares de mejores prácticas de Basilea III, recogidos en la Ley General de Bancos.

Saluda atentamente a usted,

Fernando Carmash Cassis
Gerente General subrogante

MELH/cpa

c.c.: Sr. Gerente General, Bolsa Electrónica

ACEPTA

BCI

Creado el 2024-02-08 10:55:34

- N° Docto: X1800002AAE5284DO2

Este documento es una representación de un documento original en formato electrónico. Para verificar el estado actual del documento, verifíquelo en <https://5.dec.cl>

Los certificados de Acepta cumplen con los estándares internacionales para firma electrónica, lo que no implica que sean compatibles con todos los software de visualización, no afectando ello en caso alguno la validez de la firma



Firma Avanzada Movil

Firmante: 7663689-3 CARMASH CASSIS, FERNANDO BASIL
Institución - Rol: Persona Natural
Fecha de Firma: 2024-02-08 11:06:27
Auditoría Autentia: bcin-M0JV-AQY6-JBJ2
Operador: 7663689-3 FERNANDO BASIL CARMASH CASSIS